Guayaquil, Marzo 16 del 2015

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
DOMORE CONSULTING S.A.
CIUDAD

.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía **DOMORE CONSULTING S.A.**

Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2014, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

ANTONIO ANDRETTA SCH.
GERENTE GENERAL
DOMORE CONSULTING S.A.